



EL EMPRESARIO



Aspecto de la reunión celebrada en la Cámara de Comercio de Cúcuta con el Ministro de Minas y Energía Mauricio Cárdenas Santa María, el Presidente de Ecopetrol Javier Gutiérrez Pemberthy y las fuerzas vivas de la región.

Ante la emergencia de derrame de crudo sobre el Río Pamplonita:

Se realizará estricto seguimiento a compromisos adquiridos por Ecopetrol y el Gobierno Nacional

La Cámara de Comercio de Cúcuta se comprometió públicamente en la reunión del 15 de Diciembre con el Presidente de Ecopetrol, Javier Gutiérrez Pemberthy y el Ministro de Minas y Energía Mauricio Cárdenas Santa María, realizar un estricto seguimiento a los compromisos adquiridos por Ecopetrol y el Gobierno Nacional para superar y evitar otra emergencia similar al derrame de petróleo sobre el río Pamplonita.

Las fuerzas vivas de la región y los integrantes del Comité de Emergencia que se creó para hacer seguimiento a las acciones que se han tomado en este desastre, participaron en reunión realizada el 15 de Diciembre, la cual fue presidida por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Comisión Regional de Competitividad de Norte de Santander, la Gobernación de Norte de Santander, la Alcaldía de Cúcuta, con la participación de los organismos de control, Alcalde de Los Patios, gremios, empresarios y medios de comunicación.

Continúa Pag.3 ▶

Se pondrá en marcha el Programa Nacional de Emprendimiento "Región Empresaria"

La Cámara de Comercio de Cúcuta realizará en la región a partir del mes de marzo de 2012, el Programa Nacional de Emprendimiento "Región Empresaria", el cual cuenta con el respaldo estratégico e institucional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y cuya inspiración ha sido el modelo del Centro de Emprendimiento Bogotá Emprende, que realiza la Alcaldía y la Cámara de Comercio de la capital de la República.



emprendedores y empresarios, mediante una oferta de servicios de apoyo empresarial con valor agregado, sin costo para el cliente final y consolidar alianzas entre lo público y privado, con el objeto de brindar servicios integrales a los beneficiarios directo del programa.

Este Programa tiene por objeto promover la cultura emprendedora; impulsar y apoyar la creación de empresas; contribuir al crecimiento de las empresas nuevas; apoyar a personas que tengan iniciativas empresariales o que tengan empresa, con una cobertura significativa de los servicios; ofrecer una relación costo/beneficio favorable para

Este Programa Nacional de Emprendimiento tiene como misión impulsar el emprendimiento y el desarrollo empresarial en 12 regiones de Colombia, mediante la promoción de la cultura emprendedora, el apoyo a la creación de empresas y el impulso al crecimiento de las empresas en edad temprana (menos de 2 años), con el fin de contribuir al fortalecimiento del tejido empresarial con más y mejores empresas que generen empleo, ingresos y prosperidad.

Se lanza campaña de cultura de formalidad y de seguridad empresarial

La Cámara de Comercio de Cúcuta y Afiliados a BASC Oriente (Bussines Aliance for Secure Commerce), conjuntamente con la Policía Nacional y Metropolitana de Cúcuta, lanzaron el 14 de diciembre una campaña de cultura ciudadana para las buenas prácticas en formalidad, la seguridad y los diferentes sistemas de control que se requieren para la facilitación de las empresas de comercio internacional de la región.

A ésta reunión, convocada por Silvia Carolina Sánchez, Directora Ejecutiva de BASC Oriente, (Bussines Aliance for Secure Commerce) participaron el Coronel Javier Mora, Comandante Operativo de la Policía Metropolitana de Cúcuta y el Capitán William Arias de la Policía Fiscal Aduanera, quienes explicaron a los empresarios afiliados a BASC, las diferentes actividades y programas que la policía viene desarrollando para el normal desarrollo de las actividades empresariales en Norte de Santander, como es la Campaña "Denunciar Vale", en la cual alertan a la ciudadanía para que no pague extorsiones y conozca la nueva Ley de Seguridad Ciudadana (Ley 1453 de 2011).

Continúa Pag. 6 ▶

Las lecciones aprendidas en el primer derrame de crudo sobre el Río Pamplonita en el 2007

El 2 de junio de 2007, en el Corregimiento de La Donjuana sobre la vía que conduce de Cúcuta a Pamplona, se produjo un derrame de petróleo ocasionado por una válvula ilícita instalada en el oleoducto para el hurto de hidrocarburos que impactó al Río Pamplonita y motivó el cierre del acueducto de El Pórtico, ocasionando una calamidad pública que dejó a Cúcuta durante varios días sin agua.

La Cámara de Comercio de Cúcuta contrató un informe de veeduría de esta emergencia, el cual fue presentado en diciembre de 2007, y como resultado de los diferentes análisis, cada entidad que participó en la atención del derrame de crudo del Oleoducto Caño Limón Coveñas, reportó las lecciones aprendidas en éste desastre, las cuales sirven para confrontarlas con la nueva emergencia similar a la del 2007, ocasionada el 11 de diciembre de 2011.

Las lecciones que aprendieron las siguientes entidades, registradas en la mencionada veeduría financiada por la Cámara de Comercio de Cúcuta en el 2007, fueron las siguientes:

CREPAD

- Implementación incipiente del Sistema de Prevención y Atención de Desastres (SPAD).
- Debilidades en la gestión de los Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD).
- Ausencia o desconocimiento de Planes de Contingencia Locales (PDC).
- No existe integración de los PDC empresas y actividades que los requieren a los PDC locales.
- Los grupos de socorro no están unificados, no poseen recursos técnicos y económicos adecuados.
- La comunidad y las instituciones públicas, comerciales, educativas, etc., no están sensibilizadas ante la posibilidad de emergencias.
- Desconocimiento de la comunidad sobre los riesgos a los que está expuesta y también sobre los grupos de socorro.
- Reglamentación de la actividad de los carrotanques para establecer los costos de transporte en situaciones de emergencia.
- No contamos con un sistema de almacenamiento de agua para la ciudad.
- Búsqueda de alternativas de suministro de agua para la ciudad y el área metropolitana

ECOPETROL

- Revisión y actualización del Decreto 321 de 1999 - Plan Nacional de Contingencia Contra Derrame de Hidrocarburos, derivados y Sustancias Nocivas en Aguas Marinas, Fluviales y Lacustres.
- Apoyar programas y proyectos ambientales orientados a la recuperación de la cuenca del río Pamplonita.
- Fortalecer los programas de cultura ambiental en la Zona de influencia del Oleoducto Caño Limón Coveñas.



Detalle del derrame de crudo en el sitio Curazao del Corregimiento La Donjuana en el año 2007

- Participar en la búsqueda de alternativas de suministro de agua para la ciudad de San José de Cúcuta.
- Participar en la definición y puesta en marcha de un sistema de alarma para la prevención de desastres con el CREPAD.

CORPONOR

- Revisión constante de la actualización de los Planes de Contingencia de todas empresas en especial (Aguas Kpital, gases del Oriente, ECOPEPETROL).
- Establecer jornadas de socialización con los organismos e instituciones que conforman el CREPAD, las instituciones Educativas y a la comunidad en general para dar a conocer los PDC.
- Resaltar la importancia de la protección de las cuencas, en especial la del río Pamplonita de la cual se beneficia un 70% de la Ciudad de Cúcuta.
- Retomar y proponer proyectos como el embalse multipropósito de el Cínera y la construcción de un transbalse de El Zulia a el Pórtico para generar alternativas de solución de abastecimiento de agua.
- Retomar y proponer proyectos de educación ambiental y sensibilización ciudadana dirigidos a la participación y construcción de una cultura ciudadana.
- Se creó la necesidad de implementar un laboratorio certificado para todos los parámetros en especial (grasas, aceites e Hidrocarburos), en la región.

AGUASKPITAL

- Diseñar un sistema de almacenamiento de agua potable. Estudiar alternativas de solución para el abastecimiento de agua para toda la ciudad.
- Retomar proyectos de estudio sobre otras fuentes de abastecimiento para el acueducto El Pórtico de la ciudad de Cúcuta.



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

JUNTA DIRECTIVA

A partir del 1º de Julio de 2011

● **Representantes de los Comerciantes. Principales:** Israel Bahar Levy, Jesús Javier Duarte Quintero, Idelfonso Lázaro Herrera, Gonzalo Téllez Mogollón, Víctor Manuel Méndez Monsalve, Jairo José Bautista Ramírez ● **Suplentes:** Alvaro Alfonso Escobar Ramírez, Ubeimar Alfonso Sanabria Mejía, Jairo Enrique Rosal García, Carlos Eduardo Luna Romero, Jairo Roza Fernández, Carlos Alberto Quintero Torrado. ● **Representantes del Gobierno. Principales:** Francisco Antonio Yáñez Villafañe, Diego Fernando Mora Arango, Frayban Jancey Jaimes Silva. ● **Suplentes:** Isabel Carmenza Sanmiguel Maldonado, Alvaro F. Hernández Valderrama, Alfonso Castro Pérez. ● **Miembros Honorarios:** Juan Alcides Santaella Gutiérrez, Carlos José Sánchez Ortega, Luis Alfredo Quintero Torrado. ● **Presidente de la Junta Directiva:** Israel Bahar Levy. ● **Vicepresidente:** Gonzalo Téllez Mogollón. ● **Presidente Ejecutivo:** José Miguel González Campo.

EL EMPRESARIO

Sexta Edición del año 2011

Diseño y Composición: Departamento de Comunicaciones
Cámara de Comercio de Cúcuta
Editor: Efraín Vázquez Corinaldi
Impresión: Offset La Opinión

◀ Viene Pag. 1

Se realizará estricto seguimiento a compromisos adquiridos por Ecopetrol y el Gobierno Nacional



Aspecto de la recolección del crudo derramado sobre el Río Pamplonita.
Foto Juan Pablo Cohen / La Opinión

Los compromisos adquiridos por el Presidente de Ecopetrol y el Ministerio de Minas Energía son los siguientes:

1. Ecopetrol aprobó la propuesta de reubicar la bocatoma del Acueducto de El Pórtico de Cúcuta en un lugar en donde no se tenga el impacto de una futura emergencia de ruptura del tubo de crudo.
2. Ecopetrol costeará todos los estudios del proyecto de la nueva bocatoma del acueducto.
3. El Ministro de Minas y Energía Mauricio Cárdenas Santa María se comprometió que Ecopetrol aportará el 50%, y el Gobierno Nacional a través de Fondo de Adaptación, el otro 50% del valor total de la obra de la reubicación de la nueva bocatoma y de las obras necesarias para conectarla con el acueducto de El Pórtico.

Posteriormente, el 16 de Diciembre de 2011 el Ministro de Minas y Energía anunció que Ecopetrol aprobó aportar el 100% de valor de dicha obra.

4. Ecopetrol costeará una veeduría que se realizará sobre el impacto del derrame de crudo sobre el Río Pamplonita y sobre las obras que se realicen.

La propuesta presentada por el Presidente de la Comisión Regional de Competitividad de Norte de Santander Carlos Luna Romero, es que la veeduría sea internacional, pero aún no se ha definido como se va a realizar, pues la propuesta no fue aceptada por el Ministro de Minas y Energía.

5. Ecopetrol se comprometió en realizar una limpieza de todo el trayecto del Río Pamplonita y de la zona que fue impactada por el derrame de crudo sobre el Río Pamplonita.

La Cámara de Comercio de Cúcuta participará en todas las actividades necesarias para que los anteriores compromisos se cumplan, y se trabajará con la participación activa de las fuerzas vivas de la región para que esta emergencia no se vuelva a presentar en el Río Pamplonita, aportando propuestas y proyectos necesarios para superar las amenazas que se tienen en el agua potable de la ciudad.

Editorial

Un año de emergencias

El 2011, será recordado como un año difícil y de emergencias que impactaron negativamente en el desarrollo regional.

La ola invernal que colapsó la infraestructura vial de Norte de Santander ha sido una de las más críticas situaciones que han afectado la movilidad en el departamento, pues todas las vías principales que nos conectan con el interior del país y la costa atlántica han sido impactadas destruyendo varios sectores con derrumbes y pérdida de la banca, ocasionando dificultades para el transporte.

Ahora nos vimos nuevamente impactados con un derrame de crudo sobre el Río Pamplonita que motivó el cierre del acueducto de El Pórtico, y la Cámara de Comercio de Cúcuta nuevamente estuvo atenta en buscar soluciones para resolver esta emergencia y encontrar soluciones a futuro que fueron presentadas a Ecopetrol y al Gobierno Nacional.

Nuestra misión es trabajar como voceros de los empresarios y la comunidad para que la región tenga las condiciones óptimas para ser competitiva con infraestructura y servicios públicos adecuados para la productividad y el bienestar general de la comunidad.

Trabajamos ahora y seguiremos insistiendo a futuro sin bajar la guardia para que los proyectos de infraestructura y las obras comprometidas por el Gobierno Nacional se realicen contando con el apoyo de las fuerzas vivas de la región.

Se inició la creación del Cluster Regional de Salud

Con el objeto de conformar el cluster regional de salud, para que los diferentes servicios de ese sector de la ciudad trabajen en forma asociada, y así poderlos ofrecer dentro de un marco internacional, la Cámara de Comercio de Cúcuta y la Comisión Regional de Competitividad de Norte de Santander, convocaron a los médicos, gerentes de clínicas y centros de salud, para motivarlos e invitarlos a iniciar tareas tendientes al fortalecimiento del sector dentro de un proceso incluyente que apunte a la competitividad y a su productividad.

Con éste proceso se tiene previsto fortalecer a éste importante sector en virtud al destacado desarrollo científico y tecnológico que actualmente presenta, sumado a la oportunidad que se tiene para desarrollar el turismo en salud de países vecinos como Venezuela y las Islas del Caribe de Curazao y Aruba, entre otras.



Aspecto de la reunión con el Director del Cluster de Medicina y Odontología de Medellín, Carlos Cárdenas, quien explicó ante los médicos y administradores de clínicas de la región, la experiencia que se viene realizando en Antioquia

En sus 96 años de fundación:

Lo que usted debe saber sobre la Cámara de Comercio de Cúcuta

La Cámara de Comercio de Cúcuta fue fundada el 25 de Noviembre de 1915, luego que el entonces Gobernador de Norte de Santander Luis Febres Cordero, solicitó al Gobierno del Presidente José Vicente Concha, la creación de ésta institución, en la cual también participó el General Benjamín Herrera, quien era Ministro de Agricultura.

Para la creación de la institución, el gobierno nacional expidió el Decreto 1807 de 1915, mediante el cual se crearon las Cámaras de Comercio de Cúcuta, Cartagena, Cali y Bucaramanga.

Entre las funciones que le asignaron en esa época a la Cámara de Comercio fueron servir de órgano oficial del comercio y el empresariado ante el Gobierno Nacional y como tal presentar iniciativas de desarrollo regional y servir de cuerpo consultivo del Gobierno. Posteriormente se le encomendó llevar el registro mercantil de su jurisdicción.

La entidad ha tenido una presencia activa en los más destacados proyectos e iniciativas de desarrollo regional como fueron el Ferrocarril de Cúcuta, la Carretera Central del Norte, la Carretera a Ocaña, la integración fronteriza, la exportación de café por el Lago de Maracaibo, el Aeropuerto Camilo Daza, la Zona Franca, la Corporación Financiera de Oriente, los anillos viales, Corponor, el Comité Intergremial, la Ley de Fronteras, Interferias y otra serie de iniciativas y obras en las cuales la institución ha participado por más de ocho décadas.

Desde el año de su fundación hasta el presente, esta institución ha desarrollado una labor infatigable en la búsqueda de soluciones para los principales problemas de Norte de Santander; se promovió la actividad comercial por el Puerto de Maracaibo; se defendieron los intereses del ferrocarril de Cúcuta y de las grandes casas importadoras y exportadoras de la época, que fueron verdadera pioneras del comercio internacional del país; se gestaron importantes proyectos e iniciativas tendientes a la integración fronteriza con Venezuela y al desarrollo de nuestras vías de comunicación y demás actividades económicas del departamento.

A través de todos éstos años, han participado como directivos y ejecutivos de ésta entidad, personalidades ilustres de la región, comerciantes, hombres de empresa, políticos y profesionales quienes han aportado todas sus capacidades intelectuales, y esencialmente su voluntad cívica de servicio a la comunidad.



Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Cúcuta en 1917. De izquierda a derecha sentados: Rodolfo Faccini, ex secretario; los directivos Tito Abbo, Manuel Guillermo Cabrera, Aristides Osorio y el Secretario Manuel José Vargas. De pie: Zoilo Ruíz Aguilera, Martín Peralta Arenas, Manuel Estrada C., Luis Francisco Soto, Federico Halterman, Andrés B. Fernández, Arturo Cogollo, Otto Faber y Elio Pacheco.

Cabe aquí destacar además de los integrantes de sus primeras décadas: Federico Halterman, Manuel Guillermo Cabrera, Tito Abbo, Rodolfo Faccini, Arturo Cogollo y Fabio González Tabera, Adolfo Muller, Jorge E. Barco, Francisco Peñaranda Arenas, Alfredo Azuero Arenas, Guillermo Eliseo Suárez, Andrés Augusto Fernández, Carlos Luis Peralta, Alfonso Lara Hernández, Rubén Darío Eslava, Antonio Gómez Plata y Nicolás Colmenares, quien fue presidente durante 25 años en los cuales participó de manera ejemplar y con alto sentido cívico en todas sus ejecutorias. Es importante resaltar los nombres de Manuel José Vargas, uno de sus gestores y fundadores, a don Faustino Rodríguez Gamboa, quien fue directivo de 1946 a 1990; Humberto Espinel Espinosa, quien fue Secretario y Asesor Jurídico desde 1963 a 1994, Alberto Santaella Ayala, quien fue Director Ejecutivo durante 19 años, y Pedro Sayago Rojas quien durante treinta años en la entidad ocupó el cargo de Director del Departamento de Promoción y Desarrollo, y posteriormente de Director Ejecutivo hasta el 30 de Septiembre de 2010. También se destacan los directivos recientemente fallecidos Jaime Cárdenas Vélez, Cayetano Morelli Lázaro y Pedro Entrena Parra, quienes durante varias décadas fueron activos miembros de la Junta Directiva.

La Cámara de Comercio de Cúcuta, se presenta en sus 96 años, orgullosa ante la comunidad por sus innumerables actividades desarrolladas en éstos largos años de constante labor por el desarrollo regional, y ante todo, por su voluntad de servicio a la comunidad. Su lema ha sido, es y será: "hacer de la región un mejor lugar para vivir en comunidad".

A través de todas las décadas en las cuales se ha desarrollado su gestión, la Cámara de Comercio de Cúcuta ha afrontado todas las crisis económicas y los problemas vitales de Norte de Santander, buscando siempre por todos los medios, soluciones prácticas que siempre se han identificado con las aspiraciones regionales.

Desde su creación en 1915, la entidad ha insistido ante el gobierno nacional y los estamentos políticos y administrativos del país, la imperiosa necesidad que tiene Cúcuta y el departamento de tener una vía propia que conecta a la región con los puertos del caribe colombiano, aspiración que aún se tiene como prioridad regional, y ante la cual se han realizado veedurías técnicas sobre la rectificación, ampliación y pavimentación de la vía en su trayecto Sardinata-Ocaña, con la finalidad de lograr los suficientes recursos para su terminación como también de la carretera Central del Norte, y la vía Cúcuta-Tibú-La Mata.

Siempre, la Cámara de Comercio de Cúcuta ha estado atenta en identificar las soluciones de todos los problemas económicos, comerciales y de integración fronteriza, para solicitarle al gobierno nacional y a los estamentos pertinentes, acciones eficaces y acordes al momento actual y con perspectivas a futuro.

Su participación ha sido vital en la búsqueda de soluciones ante situaciones difíciles como la crisis fronteriza que vivió la región a partir de febrero de 1983, la cual ha sido una de las mayores que se hayan registrado, como también la reciente ola invernal que colapsó la infraestructura vial, y el derrame de crudo sobre el Río Pamplonita, que causó el cierre del acueducto El Pórtico en el año 2011.

Su actividad cívica se proyecta en todas las iniciativas en beneficio a la comunidad, en la promoción de nuestros valores culturales, en la impresión de libros históricos y culturales y en las diversas campañas relacionadas con la seguridad ciudadana, la recuperación del espacio público y la promoción para el desarrollo de la microempresa, la industria, el comercio y el turismo regional.

Su trayectoria, la evolución de los servicios a sus afiliados y empresarios, y sus ejecuciones realizadas con mesura, seriedad y honestidad, muestran la mejor carta de presentación de ésta entidad éstos 96 años.

Cámara de Comercio de Cúcuta en el 2011

Integrantes

Actualmente el Presidente Ejecutivo de ésta institución es el economista José Miguel González Campo; el presidente de la junta directiva es Israel Bahar Levy, y el Vicepresidente, Gonzalo Téllez Mogollón. Además pertenecen a la Junta Directiva Alvaro Alfonso Escobar Ramírez, Jesús Javier Duarte Quintero, Ubeimar Alfonso Sanabria Mejía, Idelfonso Lázaro Herrera, Jairo Enrique Rosal García, Carlos Eduardo Luna Romero, Víctor Manuel Méndez Monsalve, Jairo Roza Fernández, Jairo José Bautista Ramírez, Carlos Alberto Quintero Torrado, Francisco Antonio Yáñez Villafañe, Isabel Carmenza Sanmiguel Maldonado, Diego Fernando Mora Arango, Alvaro F. Hernández Valderrama, Frayban Jancey Jaimes Silva, Alfonso Castro Pérez y los directivos honorarios: Juan Alcides Santaella Gutiérrez, Carlos José Sánchez Ortega y Luis Alfredo Quintero Torrado.

Actividades, programas y proyectos

Durante los últimos años, la Cámara de Comercio de Cúcuta ha venido continuando su trabajo en beneficio del sector agropecuario, a través del programa de las alianzas productivas, promoviendo diferentes proyectos con el objeto de generar empleo y desarrollo industrial. También se ha venido impulsando la necesidad de modernizar la productividad regional con miras a la exportación a través de la Comisión Regional de Competitividad, pues uno de los objetivos y metas que se ha puesto la institución es procurar mejorar las condiciones de las pequeñas, medianas y grandes empresas regionales para lograr una mayor competitividad a nivel nacional y tener acceso a los mercados internacionales.

También ha sido importante el desarrollo tecnológico de la institución con la puesta en marcha del Registro Unico Empresarial, RUE, que permite efectuar todas las diligencias de registros públicos, desde cualquier cámara de comercio afiliada a Confecámaras, de una manera ágil y segura. Igualmente fue muy destacado para la entidad obtener en el año 2006, el certificado ISO9000, el cual fue ratificado durante los años 2008 y 2009, para todos sus servicios; y a partir del mes de diciembre de 2007, empezó a funcionar el Centro de Atención Empresarial CAE en el cual se puede constituir una empresa en un solo paso, un único lugar, un solo documento, un día y un mínimo costo.

Se destacan programas como el de Fortalecimiento Empresarial, el cual tiene como objetivo el acompañamiento con capacitación y asesoría a microempresas de la jurisdicción que lo requieran, programa que se ha venido desarrollando con la colaboración de la Regional del SENA; la propuesta institucional al Gobierno Nacional para reglamentar la devolución del IVA a los compradores extranjeros en la frontera; el programa de Creación de Empresas Sostenibles lideradas por mujeres que tiene como objetivo contribuir al emprendimiento y al desarrollo empresarial; la promoción y participación de las microempresas de la región en la Feria de la Mujer Empresaria - Expoempresaria -, y la asesoría a expertos canadienses del programa CESO-FICITEC, en los diferentes sectores económicos de la región.

Se promocionó con éxito la participación de empresarios de la región en las ferias internacionales de Cantón y Shangai en la China.

También se continuó durante el año la campaña para la formalización empresarial y la afiliación a la entidad con el objeto de legalizar al comercio informal de la jurisdicción y ampliar los servicios institucionales a los empresarios.

A través del Centro de Capacitación de la entidad y con el apoyo de otras instituciones se efectuaron una serie de seminarios y diplomados en temas relacionados con el emprendimiento, los recursos humanos, la gerencia financiera, responsabilidad social empresarial, etc.

La entidad ha tenido también en los últimos años una actividad destacada en la promoción y apoyo económico, para la participación de los empresarios de la región en ferias y misiones como Colombiamoda, Expoempresaria, Leather Show, Anato, Expoartesánias, Ruedas de Negocios, Feria de la Madera y Feria del Libro.



Reunión con el Ministro de Transporte Germán Cardona, su equipo y las fuerzas vivas de la región, para solicitar la asignación de recursos para recuperar la infraestructura vial del Departamento. 6 oct/2011.

A raíz del grave impacto que causó la ola invernal en el año 2011, la Cámara de Comercio de Cúcuta conjuntamente con la Comisión Regional de Competitividad, la Gobernación del Departamento, los parlamentarios y gremios económicos, realizó una importante gestión ante el gobierno nacional para la adjudicación de recursos tendientes a la recuperación de la infraestructura vial de Norte de Santander que se encuentra actualmente colapsada. Se realizaron varias reuniones con el Ministro de Transporte, los Directores de INVIAS, del Instituto Nacional de Concesiones y con la madrina del Departamento Cristina Plazas, para lograr la pronta adjudicación de recursos y el inicio de las obras que desafortunadamente no se han logrado solucionar y Cúcuta y Norte de Santander se encuentran aislados perjudicando considerablemente la competitividad y la productividad regional. También con las fuerzas vivas de la región se logró el compromiso de Ecopetrol para que realice los estudios y contrate las obras necesarias para reubicar aguas arriba en el Río Pamplonita, la nueva bocatoma del acueducto El Pórtico, para proteger al acueducto de Cúcuta de otra emergencia de derrame de crudo sobre sus aguas.

Es bueno destacar el programa de cooperación técnica de asesores canadienses CESO-FICITEC, que ha beneficiado a sectores como las confecciones, los restaurantes, los lácteos, la hotelería y la apicultura entre otros; las alianzas productivas, las misiones comerciales, la participación en ferias y eventos nacionales, el Centro de Capacitación Empresarial, el Proyecto BID para la Creación de Empresas para Mujeres Profesionales, el Centro de Atención Empresarial, la Responsabilidad Social Empresarial y otros más que se desarrollan conjuntamente con Bancoldex, Proexport y el Zeiky, que tiene como objetivo el decidido apoyo al desarrollo de los empresarios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cúcuta.

Nuevo escenario

Como se ha afirmado en varias ocasiones, el escenario empresarial y comercial de Cúcuta y la región de frontera ha cambiado, pues ya nuestros empresarios no deben atenerse solamente al mercado venezolano, sino que tienen que capacitarse para vender sus productos a nivel nacional e internacional, para lo cual se requiere la asociación, la capacitación y el fortalecimiento en los clusters, en la productividad y la competitividad. En el año 2012, se iniciará un ambicioso programa de emprendimiento empresarial con el objeto del dinamizar las iniciativas empresariales.

Durante el año 2011, la entidad realizó un proceso de transformación estratégica en el cual se plantea una reestructuración institucional que permitirá a partir del año 2012, una nueva presencia ante la comunidad que tendrá por objetivo ofrecer mayores servicios empresariales y una mayor efectividad en los beneficios a la comunidad, entre otros.

Ya muchas empresas han entendido la dinámica actual de los mercados globalizados y se han capacitado y están vendiendo sus productos a nivel nacional en ferias empresariales y en países diferentes a Venezuela.

La Cámara de Comercio de Cúcuta se siente satisfecha del trabajo que se viene realizando con los empresarios de la región y hace un llamado a la asociatividad empresarial y a la capacitación que viene ofreciendo la entidad y lo continuará haciendo, pues es un compromiso institucional.

◀ Viene Pag. 1



Se lanza campaña de cultura de formalidad y de seguridad empresarial

Con la SIJIN y la Unidad de Patrimonio Económico, se realizó el lanzamiento para la conformación del Frente Empresarial de Norte de Santander, el cual es liderado por la Policía Nacional.

La Subcomisaria de la Policía Nacional, Patricia Cardona Ochoa, Jefe del Área de Patrimonio Económico, informó que éste Frente de Seguridad Empresarial tendrá por objetivo fortalecer el trabajo en equipo con empresas privadas, oficiales y personas naturales, con el propósito de contrarrestar las diferentes modalidades delictivas, y se tendrán frentes de acción en las empresas de transporte, el sector financiero, en el comercio y la seguridad privada.

Víctor Manuel Méndez, Directivo de la Cámara de Comercio de Cúcuta y afiliado a BASC Oriente, fue uno de los promotores de éste evento, que es el inicio de una campaña de seguridad empresarial que cuenta con el decidido apoyo de la Policía Nacional y de la Cámara de Comercio de Cúcuta.

BASC Oriente, es una entidad sin ánimo de lucro liderada por el sector empresarial, cuya misión es facilitar y agilizar el comercio internacional mediante el establecimiento y administración de estándares y procedimientos globales de seguridad aplicados a la cadena logística del comercio, avalados y reconocidos internacionalmente, que buscan resolver serios problemas que constituyen una amenaza constante para el sistema de Comercio Exterior, como es el narcotráfico, el contrabando, el lavado de activos y terrorismo entre otros.

Postulada de la Cámara de Comercio fue exaltada por la Cámara Junior Internacional Cúcuta

La Cámara de Comercio de Cúcuta postuló ante la Cámara Junior Internacional Cúcuta a la empresaria Irene Rivera, quien fue exaltada como una de las jóvenes sobresalientes de Norte de Santander en el año 2011.

Irene Rivera Santana es una empresaria que se vinculó al Programa de la Cámara de Comercio de Cúcuta "Mujeres Emprendedoras Colombianas por la Competitividad - Mujeres ECCO".

En la ceremonia que se realizó en el Club del Comercio el 16 de diciembre, Irene destacó su trayectoria para lograr consolidar su empresa "Agroindustrias Iris" y agradeció al Centro Tecnológico de Cúcuta, y a la Cámara de Comercio de Cúcuta por todo su apoyo en el desarrollo de su empresa.

Costumbres mercantiles

El Código de Comercio determina como una función de las Cámaras de Comercio recopilar las costumbres mercantiles de los lugares correspondientes a su jurisdicción y certificar sobre la existencia de las recopilaciones.

El Código de Comercio dispone: "Los comerciantes y los asuntos mercantiles se regirán por las disposiciones de la ley comercial y los casos no regulados expresamente en ella serán decididos por analogía de sus normas". Y por su parte, el artículo 3 del mismo estatuto reza: "La Costumbre Mercantil tendrá la misma autoridad que la ley comercial, siempre que no la contrarie manifiesta o fácilmente y que los hechos constitutivos de la misma sean públicos, uniformes y reiterados en el lugar donde hayan de cumplirse las prestaciones o surgido las relaciones que deben regularse por ella. En defecto de costumbre local se tendrá en cuenta la general del país siempre que reúna los requisitos exigidos en el inciso interior".

Las costumbres recopiladas y aprobadas desde el año 2004 al 2011 por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Cúcuta, son las siguientes:

1. Significado de la palabra contragarantía o pagare en banco como garantía en las operaciones con carta de crédito.
2. La hora de corte del día en los hoteles de la ciudad de Cúcuta.
3. Comision por intermediación en la compraventa de inmuebles.
4. Desistimiento del pasajero en el contrato de transporte terrestre público intermunicipal
5. Comision por la compra y venta de vehículos usados.
6. Que se entienda por cuenta corriente cancelada y cuenta corriente saldada.
7. Pago de cánones de arrendamiento de la inmobiliaria al propietario.
8. Pago de canon de arrendamiento por el arrendatario a la inmobiliaria.
9. Quien paga los gastos notariales en la compra venta de un inmueble.
10. Quien asume el pago del registro en la compraventa de un inmueble.
11. Comision mensual de administración de un inmueble.
12. Acuerdos o convenios de arriendo que celebran los dueños de taxis con las personas que los conducen
13. Forma de pago del arriendo o alquiler del vehículo de servicio publico (taxi) en la ciudad de San José de Cúcuta.
14. Cambio sin recargo adicional de medicamentos próximos a expirar por parte del proveedor a los pequeños distribuidores (droguerías, farmacias, depósitos de drogas)
15. Plazo para vender o devolver los libros dados en consignación en la ciudad de san José de Cúcuta.
16. Plazo para vender o devolver las revistas de circulación mensual dadas en consignación en la ciudad de San José de Cúcuta
17. Plazo para vender o devolver las revistas de circulación quincenal dadas en consignación en la ciudad de San José de Cúcuta
18. Contratos de compra venta de bienes inmuebles
19. Concesionarios de vehículos nacionales
20. Compra venta de vehículos particulares usados

Nueva Página Web

A partir del mes de Diciembre de 2011, la Cámara de Comercio de Cúcuta tiene a disposición de la comunidad, Nueva Página Web con una completa información institucional y con acceso a las redes sociales.

camaracucuta

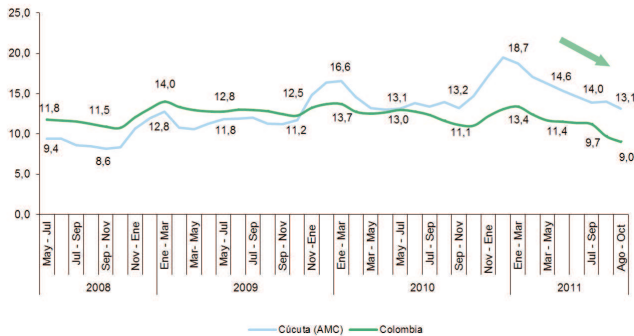
camaracucuta

cccucuta

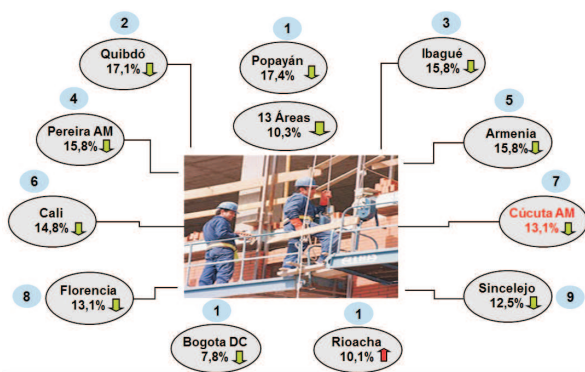
Mercado laboral de Cúcuta

Cúcuta, Diciembre 2011

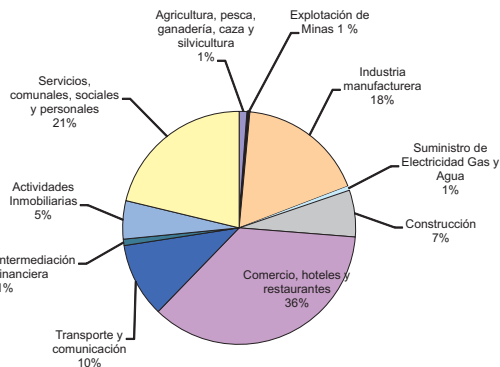
Tasa de desempleo. Cúcuta (AM) y Colombia
Variación trimestral (cifras %)



Tasa de desempleo. Ranking por ciudades
Trimestre móvil (Agosto - Octubre 2011)



Distribución por actividad económica en Cúcuta
Trimestre Agosto - Octubre 2011



Concepto Ago - Oct 2011	Cúcuta AM	Colombia
% población en edad de trabajar	77,6%	78,9%
Tasa General de Participación	65,0%	66,9%
Tasa de Ocupación	56,5%	60,8%
Tasa de Desempleo	13,1%	9,0%

Población en miles

Población total	775	44.887
Población en edad de trabajar	602	35.403
Población económicamente activa	391	23.668
Ocupados	340	21.353
Desocupados	51	2.133

Tasa de desempleo trimestral en Cúcuta, 2011:

* Ene-Mar: 18,7% * Feb-Abr: 17,0% * Mar-May: 16,2% * Abr-Jun: 15,4%
* May-Jul: 14,6% * Jun-Ago: 13,9% * Jul - Sep: 14,0% * Ago-Oct: 13,1%

Aspectos importantes

* En el trimestre Agosto-Octubre de 2011, la ciudad presentó un índice de desempleo 13.1% esto es 0.9 puntos porcentuales por debajo del trimestre anterior.

* La media nacional en las 13 áreas fue de 10.3% y la tasa de desempleo nacional fue de 9%. Aunque el país muestra una tasa de desempleo de un dígito, la ciudad sólo alcanzó este nivel durante el año 2008, cuando reflejó un desempleo de 8.6%.

* Se debe resaltar que el número de ocupados pasó de 329 mil a 340 mil personas, según reportes del DANE, esto significa que 11 mil nuevos empleos pasaron a formar parte de la masa laboral del Área Metropolitana de Cúcuta. Simultáneamente los desocupados bajaron de 54 mil a 51 mil personas.

* En lo corrido del año la ciudad registró una tasa de desempleo promedio de 15.3% superior al 10.9% promedio a nivel nacional en el mismo periodo analizado.

* La ocupación por ramas de actividad económica presenta una variación importante, donde los servicios comunales, sociales y personales muestran un aumento de casi 6 mil empleos durante el trimestre mencionado. Igualmente la industria manufacturera se observa un aumento de 4 mil nuevos empleos. Los otros sectores no muestran mejoras significativas en su estructura laboral.

* En relación a la informalidad de ocupación laboral, vemos que de los 340 mil empleados 224 mil laboral de manera informal, es decir, que la tasa de informalidad laboral para este trimestre es de 65.9%.

* Durante los últimos 4 trimestres móviles reportados por el DANE, se logra percibir una tendencia de disminución en la tasa de informalidad laboral, al pasar de 69.1% en el trimestre Mayo-Julio a 65.9% en Agosto-Octubre.

* Analizando la tendencia laboral el AMC tuvo una curva descendente desde inicios del 2011. Empezamos el año con una tasa de 18.7% y al corte del trimestre Agosto-Octubre vamos en 13.1%.

Población ocupada según ramas de actividad económica 2011 (Miles de personas)

Concepto	Feb - Abr	Mar - May	Abr - Jun	May - Jul	Jun - Ago	Jul - Sep	Ago - Oct
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	5	4	4	4	5	4	4
Explotación de Minas y Canteras	1	1	1	1	1	1	1
Industria manufacturera	51	51	51	54	57	54	60
Suministro de Electricidad Gas y Agua	2	2	2	2	3	3	2
Construcción	25	24	24	24	24	24	22
Comercio, hoteles y restaurantes	130	125	123	123	122	121	122
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	34	35	36	34	33	34	35
Intermediación financiera	3	4	5	5	4	4	3
Actividades Inmobiliarias	19	19	18	18	18	18	18
Servicios, comunales, sociales y personales	60	64	64	65	65	66	72

Población ocupada total, formal e informal 2011

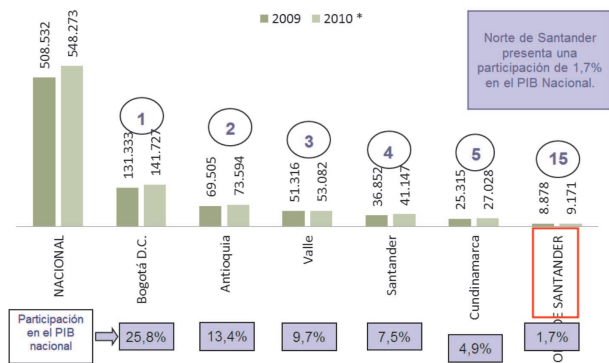
	(Miles de personas)			
	May - Jul	Jun - Ago	Jul - Sep	Ago - Oct
Ocupados	331	333	329	340
Formales	101	104	106	116
Informales	229	229	223	224
Tasa de informalidad	69,10%	68,70%	67,70%	65,90%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Cúcuta, Diciembre 2011

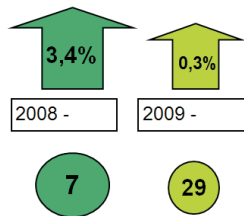
RANKING PIB DEPARTAMENTAL 2010*

Miles de millones de pesos



TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB

NORTE DE SANTANDER

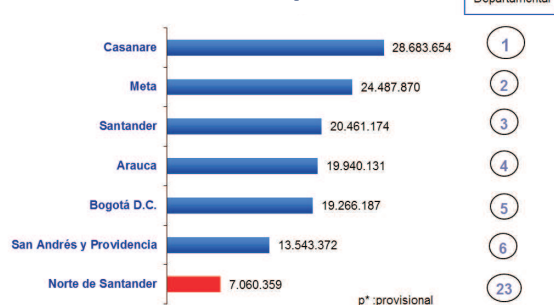


Ranking en crecimiento departamental

p*: provisional
Fuente: DANE

PIB PERCAPITA 2010*

Cifras en pesos



Fuente: DANE

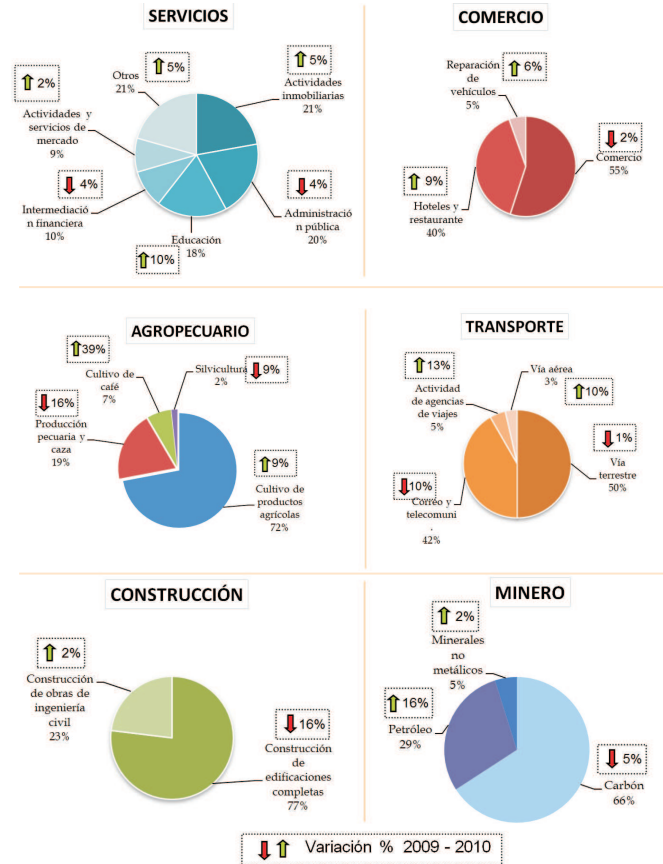
PIB POR SECTORES DE NORTE DE SANTANDER 2010*

Variación % 2009 - 2010



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

PRINCIPALES SUBSECTORES



CONCLUSIONES GENERALES

* La riqueza departamental representada en el PIB mostró un crecimiento de 0,3%, cifras preliminares del DANE para el año 2010. El promedio de crecimiento nacional del PIB fue de 4,3% al cierre del mismo año. Comparando nuestra actividad productiva con la media nacional, estuvimos 4 puntos porcentuales por debajo de dicho crecimiento. Se resalta igualmente que en el 2009 el crecimiento departamental fue de 3,4%, por encima de la tasa nacional que fue de 1,5%.

* Es importante comentar que el departamento no refleja el crecimiento equilibrado con el crecimiento de la economía colombiana. Según las cifras preliminares del DANE, Norte de Santander en el 2010 ocupó la casilla número 29, perdiendo 22 puestos en el ranking nacional; pues en el año 2009 ocupamos la posición 7.

* Esta disminución productiva se relaciona directamente con el bloqueo comercial que impuso Venezuela, el cual afectó de manera sustancial a nuestro departamento.

* Igualmente, la producción per cápita es inferior a la nacional, y se encuentra entre los departamentos rezagados, ocupando la posición 23 con un total de \$7 060.359.

* La economía regional se sustenta principalmente en los servicios sociales y financieros, actividades inmobiliarias y comercio. Este sector terciario produce el 49,7% de la economía. Además estos sectores mostraron variación positiva de 1%, 2% y 2% respectivamente. El sector primario registró un 11,8% a la fecha, igualmente tuvo un crecimiento del 4% respecto al año 2010.

* En el 2010, sectores como transporte, construcción e industria presentaron un comportamiento regular y mostraron disminución con el año anterior en el orden de 3%, 12% y 4% respectivamente. El campo productivo que mostró mejores perspectivas de crecimiento económico fue Electricidad, gas y agua; dado que la tasa de variación fue de 10%, aunque su participación en el PIB sigue siendo baja. Sobresale que la construcción presentó una disminución del 12% en el 2010.

* Por subsectores, vemos que en el 2010 en hoteles y restaurantes, que representa un 40% del sector comercio, hubo un crecimiento de 9%. En el sector servicios, la educación representó el subsector más dinámico con un crecimiento de 10%. Así, en el sector construcción, las obras civiles de ingeniería que representaron el 23% de la composición sectorial, sólo crecieron en 2% en relación con las obras de edificaciones completas que crecieron en 16%.

* Finalmente, se observa que el 2010 la economía regional no mostró una dinámica eficiente que nos ubicara en posiciones importantes dentro del contexto económico nacional.